

Núm. 35

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 9 de febrero de 2013

Sec. II.A. Pág. 11688

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 26 de diciembre de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José-Tomás Bernal-Quiros Casciaro, registrador de la propiedad de Murcia n.º 6.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José-Tomás Bernal-Quiros Casciaro, Registrador de la Propiedad de Murcia n.º 6, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 16 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 26 de diciembre de 2012.—El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X